



UNIVERSIDAD DE SUCRE

**CÓDIGO:
FOR-AD-010**

**REUNIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD
ACTA No 027 DEL 2012
(SESIÓN ORDINARIA)**

**VERSIÓN:
No.0**

Página 1 de 5

<u>LUGAR</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA INICIO</u>	<u>HORA FIN</u>
Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud	Martes, 13 de diciembre del 2011	2:30 p.m	6:00 p.m

VERIFICACIÓN DE QUORUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>CARGO</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>ASISTIÓ</u>	<u>NO ASISTIÓ</u>	<u>PRESENTÓ EXCUSA</u>
Decana Facultad Ciencias de la Salud	GLADYS ALVAREZ SAMPAYO	X		
Jefe Dpto. de Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. de Fonoaudiología	KARINA UCROS FUENMAYOR		X	SI
Jefe Dpto. de Medicina	SCARLETH TÁMARA OLIVER	X		
Representante de los docentes	MARÍA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Representante de los egresados	MARÍA MARGARITA AGUAS DE LA OSSA		X	NO
Representante de los estudiantes	HEINER ROJAS MORENO		X	SI

ASISTENTES INVITADOS

<u>NOMBRE</u>	<u>DEPENDENCIA O ENTIDAD</u>
RINA MARTÍNEZ CARDEÑO	Coord. Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc y lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de Acta 025 (23-XI-2011) y 026 (29-XI-2011).
3. Nuevo análisis de solicitud de creación de plazas docentes adscritos al Departamento de Medicina.
4. Estudio de solicitud de trabajo de grado modalidad diplomado y de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.
5. Estudio de cancelación voluntaria de matrícula de estudiantes del Programa de Medicina.
6. Estudio de solicitud de dedicación exclusiva de docentes adscritos al Departamento de Enfermería.
7. Correspondencia.
8. Proposiciones y varios.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI_X_ NO__

NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc y lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura y aprobación de Acta 025 (23-XI-2011) y 026 (29-XI-2011).
3. Nuevo análisis de solicitud de creación de plazas docentes adscritos al Departamento de Medicina.
4. Estudio de solicitud de trabajo de grado modalidad diplomado y de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.
5. Evaluación de trabajo de grado modalidad Diplomado.
6. Estudio de cancelación voluntaria de matrícula de estudiantes del Programa de Medicina.
7. Estudio de solicitud de transferencia al programa de Medicina.
8. Estudio de solicitud de dedicación exclusiva de docentes adscritos al Departamento de Enfermería.
9. Correspondencia.
10. Proposiciones y varios.

**DESARROLLO**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria Ad- Hoc y lectura y aprobación del orden del día.

La decana procede a la verificación del quórum: la Jefe del Departamento de Fonoaudiología no asiste por presidir un Comité Curricular; el estudiante se encuentra en actividades académicas y sobre la inasistencia de la representante de los egresados, se desconocen los motivos.

2. Lectura y aprobación de Acta 025 (23-XI-2011) y 026 (29-XI-2011)

2.1 Acta 025 de 2011: Quedó pendiente.

2.2 Acta 026 de 2011: Se aprueba.

3. Nuevo análisis de solicitud de creación de plazas docentes adscritos al Departamento de Medicina.

Se da lectura al oficio CA 359/2011, mediante el cual el Consejo Académico solicita analizar más la creación de plazas docentes del Departamento de Medicina, teniendo en cuenta la posibilidad de vincular docentes de tiempo completo; así mismo solicitan analizar la pertinencia de la plaza de Química y Farmacia, en consideración a que corresponderá al Departamento de Biología y Química.

Se procedió a analizar la solicitud de la referencia, con base en la revisión de los campos de desempeño esenciales para los médicos generales y según la experiencia de la departamentalización de los hospitales y clínicas en Colombia, encontrándose que existen cuatro áreas básicas esenciales en el ejercicio de la Medicina que son: Cirugía, Medicina Interna, Pediatría y Ginecología; en estas cuatro áreas es que el currículo en su componente clínico, debe tener fortalezas en la formación de sus estudiantes.

Con base en lo anterior, se decidió proponer al Consejo Académico la creación de dos (2) plazas docentes de tiempo completo, para las áreas de Pediatría y Ginecología y pasar a tiempo completo las plazas docentes ya creadas para las áreas de Cirugía y Medicina Interna, de las cuales se encuentra provista con un medio tiempo el área de Cirugía, con el Médico Edgar Vergara Dagobeth. Para una mayor justificación de esta solicitud, se anexa la proyección de la Carga Académica de dichos recursos, realizada por la Jefe del Departamento de Medicina.

En cuanto a la plaza docente de tiempo completo para el Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, se decide insistir ante el Consejo académico acerca de la solicitud de creación de la plaza docente para Químico Farmacéutico, adscrita al departamento de Medicina, teniendo en cuenta que los artículos 1º y 2º de la Ley 212 de 1995 establece que los Químicos Farmacéuticos pertenecen al área de la salud. Además, debe tenerse en cuenta que lo más conveniente es que el Departamento de Medicina administre los recursos humanos del área profesional referenciado. (Ver Ley 212 de 1995)

4. Estudio de solicitud de trabajo de grado modalidad diplomado y de propuesta de trabajo de grado modalidad investigativa.

4.1 Oficio fechado el 2 de diciembre de 2011, por medio del cual las estudiantes de Enfermería, DIANA CARMONA BERRIO, KATILIS COHEN ORTEGA, ANGÉLICA VILLADIEGO MADERA, SULIET PAOLA CRUZ MEJIA y YESSIRETH TOSCANO PRENS, solicitan la aprobación de trabajo de grado, con el desarrollo del Diplomado de Salud Ocupacional que ofrece el departamento de Enfermería. Anexan copia de inscripciones y contenidos académicos de dicho diplomado.

Con base en el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 21 de la Resolución 13 de 2010 de Consejo académico No. 13 de 2010, el Consejo de Facultad decide aprobar la anterior solicitud.

Considerando que algunas solicitudes de esta índole están llegando al Consejo de Facultad Ciencias de la Salud posteriormente a la finalización del Diplomado, el Consejo decide solicitar a los Jefes de Departamento que ofertan los diplomados, orientar a los estudiantes sobre los trámites que deben hacer para la solicitud de aprobación de esta modalidad de trabajo de grado.

4.2 Oficio recibido el 7 de diciembre de 2011, por medio del cual se solicita la evaluación del trabajo de grado modalidad investigativa, titulado **INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA EL FOMENTO Y CONTROL**



DEL VECTOR DEL DENGUE SEGÚN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA TEORIA DE CAMBIO DE COMPORTAMIENTO, EN ENTORNOS ESCOLARES Y FAMILIARES DE LA COMUNA 7, SINCELEJO 2012". Esta propuesta fue elaborada por los estudiantes del Programa de Enfermería, Silvana Paola Cárdenas Medina, Roceli Melina Esquivel Tovar, Yessenia María Robles Flórez, Ligia Vanesa Romero Romero y Arlis María Villalba Garrido, y es dirigida por la docente Gloria Villarreal Amaris.

El Consejo decide enviar la propuesta a los siguientes jurados: profesor José Cortina, Epidemiólogo Wilmer Villamil y Magíster en Salud Pública Blanca Valderrama, a quienes se les debe solicitar hacer llegar sus conceptos evaluativos a más tardar el día 25 de enero de 2012.

4.3 Oficio recibido el 30 de noviembre de 2011, por medio del cual se solicita la evaluación del trabajo de grado modalidad investigativa, titulado **"INTERVENCIÓN EDUCATIVA PARA INDUCIR CAMBIOS DE COMPORTAMIENTO QUE FAVOREZCAN EL CONTROL DEL VECTOR DEL DENGUE, EN ENTORNOS ESCOLARES Y FAMILIARES, COMUNA 9, SINCELEJO 2012"**. Esta propuesta fue elaborada por los estudiantes del Programa de Enfermería Laura Vanessa Pérez Vides, Jhon Albert Acuña Ruz, María Alejandra Muñoz Payares, Wilson E. Tarrá Salgado y Karen Lucía Acevedo Martínez, y es dirigida por la docente Gloria Villarreal Amaris.

El Consejo decide enviar la propuesta a los siguientes jurados: profesores Mara Osorno y Pedro blanco y epidemióloga Nury Herrera, a quienes se les debe solicitar hacer llegar sus conceptos evaluativos a más tardar el día 25 de enero de 2012.

4.4 Oficio recibido el 13 de diciembre de 2011, por medio del cual se solicita la evaluación del trabajo de grado modalidad investigativa, titulado **"EFECTIVIDAD DE LA ESTRATEGIA COMBI EN LA PROMOCION Y CONTROL DEL VECTOR DENGUE, EN ESCUELAS Y VIVIENDAS DE ESCOLARES EN RIESGO, DE LA COMUNA 3, SINCELEJO 2011- 2012"**. Esta propuesta fue elaborada por los estudiantes del Programa de Enfermería Mary Cruz Acosta Uribe, Daleth Aguas Meza, Isamar Fernández Cordero, Cindy Paola Pérez Pérez y Estefany Sotelo Sotelo, y dirigida por la docente Gloria Villarreal Amaris.

El Consejo decide enviar la propuesta a los siguientes jurados: profesoras Clarybel Miranda y Denis Paternina, y al epidemiólogo Carlos Villarreal, a quienes se les debe solicitar hacer llegar sus conceptos evaluativos a más tardar el día 25 de enero de 2012.

5. Evaluación de trabajo de grado modalidad Diplomado.

5.1 Lectura del oficio recibido el 13 de diciembre de 2011, mediante el cual la Jefe del Departamento de Enfermería, solicita aprobación del trabajo de grado modalidad diplomado a cinco estudiantes del programa de Enfermería y cinco estudiantes del programa de Fonoaudiología, quienes realizaron el diplomado de Salud Ocupacional que ofrece el Departamento de Enfermería. A continuación se relacionan los estudiantes:

Programa de Fonoaudiología: HENRY CRISTOPHER CORRALES ALDANA, YOMAIRA MARÍA GÓMEZ CHADID, LISSETH MONTERROZA FLÓREZ, YISETH MARÍA ROMERO MERCADO y BELEN BEATRIZ VASQUEZ OSORIO.

Programa de Enfermería: DIANA PATRICIA CARMONA BERRIO, KATILIS COHEN ORTEGA, SULIETH PAOLA CRUZ MEJÍA, YESSIRETH YOCELIN TOSCANO PRENS y ANGÉLICA DEL CARMEN VILLADIEGO MADERA.

Luego de verificar los requisitos establecidos en el artículo 21, párrafos 1 y 2 de la Resolución 13 de 2010 el Consejo decide aprobar la solicitud, para lo cual se debe emitir el Acto resolutivo y remitir al Centro de Admisiones. (Ver Resolución CFCS 060 de 2011).

6. Estudio de cancelación voluntaria de matrícula de estudiantes del Programa de Medicina.

6.1 Oficio recibido el 6 de diciembre de 2011, remitido por la estudiante MARÍA CAMILA ALEGUE OLIVARES, quien solicita cancelación voluntaria de matrícula del II semestre de Medicina, debido a que se ganó la beca de Ecopetrol "Bachilleres por Colombia" y aunado al paro de estudiantes, decidió trasladarse a la ciudad de Bogotá donde continuará sus estudios.

Teniendo en cuenta el artículo 58 del Acuerdo 01 de 2010, el Consejo decide autorizar la cancelación de matrícula a esta estudiante (Ver Resolución CFCS 061 de 2011)



6.2 Oficio recibido el 6 de diciembre de 2011, por medio del cual la estudiante XENIA MARÍA FAJARDO ROJAS, solicita cancelación voluntaria de matrícula del II semestre de Medicina; lo anterior, por motivos personales y familiares.

Teniendo en cuenta el artículo 58 del Acuerdo 01 de 2010, el Consejo decide autorizar la cancelación de matrícula a esta estudiante (Ver Resolución CFCS 062 de 2011)

7. Estudio de solicitud de transferencia al programa de Medicina.

Oficio recibido el 13 de diciembre de 2011, por medio del cual el Comité Curricular del programa de Medicina, remite el estudio de transferencia de la aspirante al programa de Medicina, LILY JOHANNA CAMARGO PÉREZ, quien proviene de la Universidad del Sinú – Seccional Cartagena.

De acuerdo con los requisitos establecidos en el Acuerdo 01 de 2011 (Artículos 19 y 94), el Consejo decidió aprobar la solicitud de transferencia de dicha aspirante, según lo contemplado en el estudio de Homologación de asignaturas presentado por el Comité Curricular del Programa de Medicina. (Ver Resolución CFCS No. 059 de 2011)

8. Estudio de solicitud de dedicación exclusiva de docentes adscritos al Departamento de Enfermería.

8.1 Oficio recibido el 30 de noviembre de 2011, por medio del cual la profesora Helena Guerrero solicita dedicación exclusiva para el período 01 de 2012, por la asignatura Electiva de Cuidado Geriátrico (3 horas).

El Consejo decide aplazar la decisión de recomendación de dedicación exclusiva solicitada, ya que queda sujeta al número y conformación del grupo que cursará la asignatura, el cual debe ser mínimo de 12 estudiantes.

8.2 Oficio recibido el 6 de diciembre de 2011, por medio del cual la profesora Carmen Cecilia Alviz, solicita dedicación exclusiva para el período 01 de 2012, por la asignatura de Introducción a la Enfermería (3 horas).

Se decide recomendar esta solicitud e incluir en la carga académica de los docentes.

8.3 Oficio recibido el 13 de diciembre de 2011, por medio del cual la profesora María Lucy Hernández, solicita dedicación exclusiva para el período 01 de 2012, por la asignatura de Gerencia de los Servicios de Enfermería (5 horas).

Se decide recomendar la anterior solicitud e incluir en la carga académica de los docentes.

8.4 Oficio recibido el 13 de diciembre de 2011, por medio del cual la profesora Hilda Prías Vanegas, solicita dedicación exclusiva para el período 01 de 2012, por la asignatura de Educación en Salud que se ofrece en el Departamento de Medicina (4 horas).

Se decide recomendar esta solicitud e incluir en la carga académica de los docentes.

9. Correspondencia.

9.1. Oficio recibido el 13 de diciembre de 2011, por medio del cual la jefe del Departamento de Fonoaudiología remite las novedades de carga académica para los fonoaudiólogos Juan Carlos Oliveros Jattar y Lina María Domínguez, con el fin de reemplazar a las docentes Liliana González Fayad y Natalia Mestra, quienes habían adquirido otros compromisos laborales, previo al cese de actividades de los estudiantes, que las llevó a retirarse de las asignaturas que venían desarrollando. Se propone al fonoaudiólogo Juan Carlos Oliveros con una carga de tiempo completo (19 horas) y a la fonoaudióloga Lina Domínguez con 5 horas cátedra, ambos recurso por 8 semanas (del 12 de diciembre al 23 de diciembre de 2011, y del 16 de enero al 24 de febrero de 2012).

El Consejo decide recomendar la novedad de carga solicitada según formato anexo, la cual debe enviarse a Vicerrectoría Académica.

9.2 Oficio recibido el 13 de diciembre de 2011, remitido por los estudiantes de Enfermería Elvia Herazo, Paola Morales, Ingrid Henríquez y Katilis Cohen, mediante el cual solicitan matricular por segunda vez las asignaturas de Inglés III, para poder validarla.



Teniendo en cuenta que los períodos o fechas de matrículas son establecidos por Consejo Académico en un calendario para cada período, el Consejo de Facultad consideró negar dicha solicitud, dado que no es de su competencia.

10. Proposiciones y varios: No se presentaron.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLE</u>	<u>FECHA DE ENTREGA</u>	<u>FECHA DE VERIFICACIÓN</u>
Enviar al Consejo Académico, solicitud de nuevas plazas docentes de los programas de Medicina y Tecnología en Regencia de Farmacia.	Secretaria Ad-hoc	14 de diciembre de 2011	15 de diciembre del 2011
Envío a los jurados evaluadores, de las tres propuestas de trabajo de grado modalidad investigación.	Secretaria Ad-hoc	Entre el 14 de diciembre y el 20 de diciembre de 2011	15 de diciembre del 2011
Remisión al Centro de Admisiones de las Resoluciones emitidas en la sesión.	Secretaria Ad-hoc	14 de diciembre de 2011	15 de diciembre de 2011

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESP. DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE CUPLIMIENTO</u>
Aprobación de la propuesta de trabajo de grado modalidad diplomado.	Secretaria de la reunión.	14 de diciembre de 2011
Aprobación del trabajo de grado de 5 estudiantes de Enfermería y 4 estudiantes de Fonoaudiología, que cursaron el Diplomado de Salud Ocupacional.	"	15 de diciembre de 2011
Autorización de la cancelación voluntaria de matrícula de 2 estudiantes de Medicina.	"	15 de diciembre de 2011
Aprobar la solicitud de transferencia de un aspirante al Programa de Medicina.	"	15 de diciembre de 2011
Recomendar la solicitud de dedicación exclusiva de 4 docentes del Programa de Enfermería.	"	15 de diciembre de 2011
Recomendar la novedad de carga académica de 2 docentes del Programa de Fonoaudiología.	"	15 de diciembre de 2011
Negar la solicitud de matrícula de asignatura de Inglés III, hecha por cuatro estudiantes del programa de Enfermería.	"	15 de diciembre de 2011

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Jueves 15 de diciembre de 2011	2:30 p.m.	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior firman los siguientes miembros del Consejo de Facultad

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIO</u>
NOMBRE:	NOMBRE
GLADYS ÁLVAREZ SAMPAYO	CLARYBEL MIRANDA MELLADO
FIRMA	FIRMA

La suscrita secretaria Ad – hoc hace constar que la presente Acta fue aprobada en sesión del día 21 de febrero de 2012

SCARLETH TÁMARA OLIVER
Secretaria Ad – hoc